

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 3 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, por el que se notifica mediante publicación de extracto del acto administrativo de trámite de audiencia, previo a la revocación de la autorización de funcionamiento del establecimiento de óptica que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 58, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado infructuosa la notificación, tras varios intentos, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de extracto del Trámite de Audiencia efectuado por esta Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en el procedimiento referenciado.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, sita en Carretera de Ronda, núm. 101, de Almería, durante el plazo de un mes a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Interesado: Franquicias Neptuno, S.L.

Expediente: Revocación Autorización de Funcionamiento de Establecimiento de Óptica.

Dirección de notificación: Calle Doctor López Font, núm. 14. 18004, Granada.

Acto notificado: Trámite de Audiencia, previo a la Revocación de la Autorización de Funcionamiento del Establecimiento de Óptica, sito en El Ejido (Almería), Ctra. de Málaga, núm. 167, por cese de actividad.

Almería, 3 de abril de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.